

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP

Junta Directiva
Sesión ordinaria
Acta No.06– 2023

Fecha: 27 de marzo de 2023
Hora inicio: 5:15 p.m.
Continuación: 31 de marzo de 2023
Hora inicio: 4:52 p.m.
Lugar: Bogotá, D.C.

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
• Diana Consuelo Blanco Garzón	Subsecretaria General	Subsecretaría General de Hacienda Distrital	
• Iván David Márquez Castelblanco	Subsecretario Jurídico	Secretaría Jurídica Distrital.	
• John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda.	Secretaría Distrital de Hacienda	
• Yanet Suárez Acero	Subsecretaria Corporativa	Alcaldía Mayor de Bogotá.	
• Nidia Rocío Vargas	Directora.	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.	
• Sandra del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaría Distrital de Hacienda	
• Martha Lucía Villa Restrepo	Directora General	FONCEP	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
• Carlos Enrique Fierro Sequera	Subdirector Jurídico Secretario Junta	FONCEP	
• Carolina Rozo Riveros	Asesora de la Dra. Diana Consuelo Blanco Garzón	Subsecretaría General de Hacienda Distrital	

• Angélica Malaver Gallego	Subdirectora Financiera y Administrativa	FONCEP	
• Cristian Mauricio Amaya Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	FONCEP	
• Magnolia Vega	Asesora de Comunicaciones de la Dirección General.	FONCEP	
• John Jairo Beltrán Quiñones	Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas	FONCEP	
• Pedro Hernández	Abogado asesor	FONCEP	

1. DESARROLLO:

En la sesión se desarrolló los siguientes puntos importantes del orden del día:

- Aprobación Acuerdo de Junta Directiva por el cual se fija la escala salarial ordinaria de FONCEP
- Ejecución presupuestal
- Evaluación integral FPPB II semestre 2022
- Aprobación estados financieros
- Informe ejecución recursos Plan Anual de Adquisiciones
- Informe de gestión cuotas partes
- Informe de gestión de riesgos
- Propositiones y varios

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
NA	Se aprobó Acuerdo de Junta Directiva por el cual se fija la escala salarial ordinaria de FONCEP
	Se aprobó Aprobación estados financieros
• Síntesis: La administración presenta a la Junta Directiva la justificación para la expedición del Acuerdo de Junta Directiva por el cual se fija la escala salarial ordinaria de FONCEP, se realizan ajustes y se imparte la aprobación del acto administrativo. Se presenta los estados financieros, los hechos relevantes y son aprobados por unanimidad de los miembros presentes. Se presentaron los informes concurrentes de Ejecución presupuestal, ejecución recursos Plan Anual de Adquisiciones gestión cuotas partes y gestión de riesgos.	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A		

COMPROMISOS N/A

En constancia se firma,


 Carlos Enrique Fierro Sequera
Secretario Junta Directiva

Anexos: (si aplica) NA

Proyectó: Carlos Enrique Fierro Sequera – Secretario Junta Directiva

Revisó: Cristian Mauricio Amaya Martínez - Jefe Oficina Asesora de Planeación.